

CURSO 2021-22

## PLAN TIC



*“ Aquellos que no  
puedan recordar  
el pasado están  
condenados a  
repetirlo ”*

GEORGE  
SANTAYANA

1. INTRODUCCIÓN	P.3
1.1.Principios e intenciones del Plan TIC de centro	P.3
1.2.Proceso recorrido temporal y estratégico	P3
1.3.Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC	P.4
2. MARCO CONTEXTUAL	P.4
2.1. Situación del entorno actual	P.4
2.2.Situación del papel de las TIC en documentos institucionales	P.5
2.3.Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro	P.5
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	P.5
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	P.6
4.1.Objetivos de dimensión pedagógica	P.6
4.2.Objetivos de dimensión organizativa	P.7
4.3.Objetivos de dimensión tecnológica	P.7
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	P.7
5.1.Constitución comisión TIC	P.7
5.2.Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC	P.8
5.3.Difusión y dinamización del Plan	P.9
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	P.9
6.1.Gestión, organización y liderazgo	P.9
6.2.Procesos de enseñanza y aprendizaje	P.14
6.3.Formación y desarrollo profesional	P.15
6.4.Procesos de evaluación	P.17
6.5.Contenidos y currículos	P.19
6.6.Colaboración, trabajo en red e interacción social	P.19
6.7. Infraestructura	P.22
6.8. Seguridad y Confianza digital	P.25
7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	P.26
7.1.Estrategias de seguimiento y evaluación	P.26
7.2.Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan	P.26
7.3.Indicadores de evaluación del Plan	P.26
7.4.Evaluación respecto a la comunidad educativa	P.28
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	P.33
8.1.Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro	P.33
8.2.Actuaciones y estrategias de mejora del Plan	P.33
9. ANEXOS	P.34

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Principios e intenciones del Plan TIC de centro

La LOMCE insisten en la necesidad de la adquisición de una serie de **competencias clave** por parte de nuestros alumnos como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Este aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su **transversalidad**, su **dinamismo** y su **carácter integral**, por ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial **debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa**. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. El marco legislativo de la ley introduce **la competencia digital** como una de las competencias clave dentro del sistema educativo español. La introducción en el currículo de la competencia digital justifica la necesidad de elaborar un Plan TIC que, basado en los principios y objetivos del Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo. Este **Plan TIC** se concibe como un **documento vivo** que requiere, continuamente, prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos.

El plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el PE que persigue fundamentalmente el desarrollo de la *competencia digital* y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

La consecución de la competencia digital de nuestros alumnos requiere la participación de toda la comunidad educativa y la actuación en cuatro líneas de trabajo que se interrelacionan:

- El alumnado, en cuanto a la adquisición y desarrollo de la competencia digital.
- El profesorado, en cuanto a su formación, utilización e integración de las TIC en el currículo.
- Las familias, en cuanto a su participación, seguimiento e implicación en el proceso de educativo.
- El equipo directivo como órgano de gestión que deberá favorecer el acceso a los distintos recursos, potenciar la formación docente e impulsar el Plan TIC de centro.

Ante el **nuevo contexto de pandemia por COVID-19** con numerosas situaciones de clases no presenciales (cuarentenas, confinamientos,...) las TIC se convierten en una herramienta imprescindible para hacer posible el proceso de enseñanza aprendizaje en estas circunstancias. En el IES Jorge Santayana siendo conscientes de esto se ha elaborado un **Plan de Digitalización** en el que se incluye la formación tanto del alumnado como del Profesorado y donde se establecen las directrices de actuación y utilización de estos recursos. Este Plan de Digitalización es complementario del Plan TIC.

### 1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico

El IES Jorge Santayana lleva años potenciando el desarrollo de las TIC. Este largo recorrido ha hecho posible una mejora en la dotación de los recursos, un avance en cuanto a la formación del profesorado que, cada vez más, utiliza las TIC dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y una mayor aproximación de nuestro alumnado a la competencia digital. Esta labor hizo posible que en el curso 2016-17, el Centro

recibiese la **Certificación TIC 4** como resultado de su participación en la *convocatoria para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, (ORDEN EDU/429/2017, de 2 de junio)*. Dicha certificación fue renovada en el curso escolar 2018/19 con una validez de dos cursos académicos. **En el curso 2019-2020 hemos comenzado un proceso de mejora y adaptación de nuestro Plan TIC de centro al modelo europeo.** Este nuevo marco europeo pasa a denominarse **CoDiCe tic** (Competencia Digital de Centro en TIC) y parte de un nuevo concepto-idea: evolucionar desde la competencia digital individual del profesorado a la competencia digital de organizaciones educativas e introduce una nueva herramienta de autorreflexión denominada SELFIE. En el curso 2021 se nos concedió la **Certificación TIC 4 ya del modelo europeo CODICE TIC. Actualmente durante el curso 2021-2022 continuamos con ese proceso de mejora, acelerado por las necesidades generadas por la pandemia de COVID-19 concretado en el Plan de Digitalización del centro complementario del Plan TIC preparándonos para solicitar el próximo curso la Certificación TIC 5.** .

### 1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC

Como documento vivo y abierto el Plan TIC de centro se ha desarrollado y sigue implementándose en varias fases:

Fase 1: Iniciación, fase que podríamos considerar de alfabetización de las TIC tanto en recursos, como medios y formación de la plantilla. Fase que entendemos ya está conseguida, aunque cada curso escolar se pretenda mejorar tanto en la dotación de recursos y medios como en la formación docente.

Fase 2: Implementación y utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la gestión del centro. Fase que, igualmente, entendemos se ha conseguido pero que ofrece un amplio margen en el que podemos seguir avanzando (más recursos TIC y más variados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje).

Fase 3: Integración, fase en la que profesorado, alumnado y equipo directivo utilizan las TIC como herramienta habitual tanto dentro como fuera del aula. Es la fase ideal y a la debemos tender, en ella cada vez más el alumno se ha convertido en agente creador, de tal forma que, no sólo busca información, sino que la procesa, conoce el origen y propiedad de la misma, etc. El profesor, no sólo, emplea las TIC como herramienta habitual en su trabajo sino que se ha convertido en guía del alumno favoreciéndole su acercamiento al aprendizaje activo en el que la utilización de las TIC se convierte en indispensable y en el que el alumno obtiene la información, la procesa, conoce las fuentes, conoce la propiedad intelectual de las mismas y se sirve de todos estos conocimientos para desarrollar sus trabajos en los que también incorpora distintas herramientas TIC. Esta última fase requiere la disponibilidad de medios tanto en el aula como en las casas para que puedan ser utilizados cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje lo requiera. Entendemos que es en la fase que nos gustaría alcanzar, para ello, cada curso escolar, se dan pequeños pasos, pero entendemos que requiere de años de trabajo en la consecución del objetivo (agentes creadores: profesor y alumno, conocimiento de la propiedad intelectual).

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Situación del entorno actual

En el IES Jorge Santayana se imparten estudios de: ESO, Bachillerato, Bachillerato Internacional, Ciclos de nivel medio (Servicios en Restauración, Cocina y Gastronomía) y de nivel superior (Dirección de cocina, Guía, información y asistencia turística) de la familia profesional de Hostelería, FP Básica y PMAR.

Actualmente el centro cuenta con una matrícula que ronda los 6120 alumnos. Proceden, en su mayoría, de la zona sur de la ciudad (CP San Pedro Bautista, CP Juan de Yepes y CP Santa Teresa), pero también de municipios más o menos cercanos tales como Muñana, La Torre, Villatoro (C.R.A. Fuenteadaja) y Muñogalindo, La Serrada y La Colilla (C.R.A. Valle Amblés). El nivel socioeconómico del conjunto del IES es medio-bajo (todavía tenemos alumnos entre nosotros que no disponen de recursos tecnológicos en sus casas ni de acceso a Internet).

### 2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

El Plan TIC de centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia. Los documentos institucionales del centro: PE, programaciones didácticas, RRI, Plan de Convivencia, etc. Se publicitan para conocimiento de toda la comunidad educativa en la web del centro y/o en el Aula Virtual.

### 2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

Desde el mismo momento en el que el centro se planteó la elaboración de un Plan TIC han sido muchos los retos que se han afrontado. El IES Jorge Santayana ha avanzado en diversos aspectos TIC: dotación de recursos (ordenadores, cañones, altavoces, redes de infraestructura), formación del claustro de profesores, aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, participación en plataformas colaborativas, presencia en las redes sociales (desde 2016: Facebook, Twitter, y, desde 2018: Instagram, web, blogs).

En cuanto a los medios y recursos lo más importante es destacar el avance en la equipación informática (aumento de ordenadores y otros dispositivos: cañones, altavoces, impresoras, escáner, etc) así como en el acceso a Internet (primero a través de cableado y, posteriormente, con la instalación de repetidores de señal wifi) que desde el curso escolar 2016-17 se ha mejorado notablemente al disponer de fibra óptica, a la par que, se cambiaron los repetidores wifi para aumentar el número de dispositivos móviles que se pueden conectar simultáneamente a la red (se ha notado un importante incremento en el uso de móviles y Tablet por parte del profesorado que hacía necesaria dicha infraestructura). Actualmente todas las aulas del centro disponen de cañón, ordenador de sobremesa y altavoces. Este curso 2020-2021 ya está operativa la red wifi del proyecto “Escuela Conectadas” de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

A lo largo de estos años se han realizado diversos proyectos vinculados al uso, promoción y desarrollo de las TIC:

- Taller de Scratch desarrollado con alumnos en el ECyl de Ávila (curso 2014/15)
- Échanos un cable
- Aulas Oasis
- First Lego League
- Desafío STEM (curso escolar 2015/16 con alumnos de 2º de Bachillerato, concurso a nivel nacional quedando entre los 10 primeros finalistas)
- Ciberolympics (curso escolar 2015/16 y 2016/17)
- proyecto STIMEY
- Proyecto Escuelas Creativas de Ferran Adrià y Fundación Telefónica
- Participando en el programa FORMAPPS con 4º de ESO (curso escolar 2017-18)
- Programa FORMAPPS (curso escolar 2017/18)
- Podos estos últimos años la policía nacional imparte unas charlas a los alumnos sobre la seguridad y los riesgos en Internet.
- Curso online organizado por el área de programas de la Dirección Provincial, para el alumnado de 2º ESO sobre Seguridad digital y el Office 365 .(curso 2020-21)

### 3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Si atendemos a la propia definición dada por el Ministerio de Educación y Ciencia, **la competencia digital** “Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad”

La adquisición de la competencia digital, integrada ahora en el currículo de la LOMCE, requerirá la adquisición, por parte de nuestros alumnos, de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva, no sólo, el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas sino que supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas. Nuestros alumnos han de ser capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Atendiendo a todo lo expuesto anteriormente, el Plan TIC de centro pretende:

- Que nuestros alumnos sean capaces de adquirir y desarrollar la competencia digital.
- Adaptar nuestro Plan TIC a las nuevas exigencias: CODICE TIC

Los principios que rigen nuestro plan de acción vienen ya enunciados en la Introducción de este documento que es concebido como transversal, dinámico e integral y que, por tanto, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de los distintos elementos que conforman la comunidad educativa.

### 4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

#### 4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

- Introducir las TIC en el proceso de enseñanza como elemento motivador para la consecución de los distintos aprendizajes.
- Utilizar programas y entornos TIC que faciliten el aprendizaje autónomo del alumno.
- Utilizar las TIC como elemento fundamental en la adquisición de los aprendizajes por parte de nuestros alumnos donde ellos mismos terminen convirtiéndose en agentes activos del proceso.
- Dar a conocer a nuestros alumnos las principales aplicaciones informáticas.

- Favorecer el acceso de nuestros alumnos a la información tecnológica desde la seguridad, así como, desde el procesamiento de la información y el conocimiento de los derechos de autor.
- Facilitar el acceso de nuestros alumnos a otros medios de comunicación con el fin de que ellos mismos puedan convertirse en creadores de contenidos.
- Utilizar las TIC como medio para ampliar la información, mejorar el planteamiento pedagógico y perfeccionar la actividad docente.
- Utilizar el Aula Virtual como plataforma segura para desarrollar la práctica docente con nuestros alumnos.
- Conocer y utilizar los recursos que ofrece el Portal de Educación (Educacyl) Aula Virtual Moodle y las herramientas de Office 365.

#### 4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- Potenciar la utilización Infoeduca, Aula Virtual, etc. como medio de comunicación con las familias y con el alumnado.
- Potenciar la utilización del Aula Virtual para la comunicación entre profesores, así como, entre el claustro y el equipo directivo, o entre los distintos grupos de trabajo que puedan surgir.
- Potenciar la utilización del Aula Virtual como una herramienta más a utilizar dentro de la práctica docente.
- Potenciar la participación e implicación de la comunidad educativa en las TIC.
- Facilitar la formación en TIC de la comunidad educativa.

#### 4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

- Dotar de medios y recursos materiales para la aplicación de las TIC.
- Dotar de medios y recursos para el acceso de los alumnos a las herramientas TIC.
- Dotar de medios y recursos para que nuestros alumnos puedan alcanzar y desarrollar la competencia digital.
- Actualización y mantenimiento de los medios y recursos necesarios en la aplicación de los TIC.

### 5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

#### 5.1. Constitución comisión TIC

Todas estas acciones están coordinadas y dirigidas por una Comisión TIC, constituida por: el Director del Centro, y, profesor de Educación Física, D. Enrique Ballesteros del Valle; la Secretaria del Centro y profesora de Física, Dña. M<sup>a</sup> Victoria Régil López y la representante del Centro en el CFIE M<sup>a</sup> Dolores Mota Gutiérrez, el responsable del blog del centro y profesor de Lengua y Literatura D. Miguel Ángel Cenalmor Velayos y la colaboradora en el funcionamiento de las redes sociales del centro y profesora de Educación Física Dña. Nadia Coalla Quidiello.

Esta comisión se encarga de:

- Planificar los dispositivos tecnológicos.
- Organizar los espacios informáticos.
- Organizar y gestionar materiales didácticos y documentos.
- Mantener los medios informáticos, dentro de sus posibilidades

- Dirigir la formación del profesorado y detectar las necesidades del mismo.
- Informar y orientar en el uso adecuado de las TIC.
- Velar por la seguridad de los datos académicos.
- Reutilizar los equipos obsoletos para no dañar el medio ambiente.
- Evaluar la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.
- Elaborar y mantener actualizado el Plan TIC
- Difundir y dinamizar el Plan TIC
- Recoger las medidas propuestas por los diferentes órganos personales y colegiados en relación al Plan TIC
- Velar por el cumplimiento del Plan TIC.

## 5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

Concebimos el Plan TIC como un documento vivo que está incluido en el PE del centro y que la comisión TIC se encarga de actualizar todos los años al inicio del curso escolar teniendo en cuenta, en la elaboración del mismo, los resultados obtenidos de la evaluación de dicho Plan en el curso anterior, así como, tantas otras propuestas que se hayan podido considerar a lo largo del curso. La actualización del Plan TIC, en el presente curso escolar 2020-21, pretende continuar adecuándolo al nuevo marco legislativo exigido por la Junta de Castilla y León denominado CoDiCe TIC y que persigue adaptar el Plan TIC de los Centros a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del “Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes”.

El seguimiento del Plan se llevará a cabo por el Equipo Directivo del Centro, trimestralmente. La Evaluación de dicho Plan tendrá lugar a final de curso, formará parte de la memoria TIC y se efectuará su evaluación por la comisión TIC.

En cuanto al proceso de elaboración, aprobación, seguimiento y, evaluación del Plan TIC por los distintos órganos competentes, así como, la temporalización de todas estas funciones recogemos el siguiente cuadro-resumen:

RESPONSABLE	TAREAS A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	- Aprueba el Plan TIC - Difunde y dinamiza - seguimiento del Plan	- Anualmente - Trimestralmente - Trimestralmente
<b>CCP</b>	- Propone medidas de mejora	- Trimestralmente
<b>CLAUSTRO</b>	- Debate y eleva propuestas a la Dirección del Centro	- trimestralmente
<b>CONSEJO ESCOLAR</b>	- Propone medidas y evalúa el Plan	- Trimestralmente
<b>COMISIÓN TIC</b>	- Elaboración y actualización del Plan TIC. - Evaluación del Plan (memoria TIC)	- inicio de curso - Final de curso



PLAN TIC		IES JORGE SANTAYANA
<b>JUNTA DE DELEGADOS</b>	- Recoge propuestas del alumnado que eleva al Equipo Directivo del centro	- Trimestralmente

### 5.3. Difusión y dinamización del Plan

Difundir y dinamizar el Plan son funciones que corresponden principalmente al Equipo Directivo, aunque en dichas funciones colaboren también muy activamente otros órganos personales o colegiados pues no podemos olvidar que la adquisición de la competencia digital por el profesorado, el centro y el alumnado depende en buena medida de una labor integral de todas las áreas y elementos de la comunidad educativa. Así, a esta función contribuirán también la comisión TIC, la CCP, los tutores y la Coordinadora TIC. Las actuaciones encaminadas a este difundir y dinamizar el Plan TICson:

- promover el uso de la red intranet.
- promover la actualización y mantenimiento de la página WEB del Centro.
- Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las mismas.
- Informar a la CCP sobre el Plan TIC, para que los jefes de departamento transmitan la información a los compañeros respectivos.
- Informar al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre lo concerniente al Plan TIC, cuando proceda.
- Informar al alumnado sobre el Plan TIC a través de los tutores de cada grupo.
- Informar al alumnado de la forma correcta de utilizar los medios TIC del aula y el modo de proceder ante posibles incidencias. Labor que se hará a través del tutor.
- Informar a los padres a través del Consejo Escolar y de los representantes del AMPA. (Equipo Directivo)
- Difundir el Plan TIC en la página web del Centro. (Coordinador TIC)
- Informar de lo concerniente en relación al Plan TIC al personal de administración y servicios (Secretario del Centro y miembro de la comisión TIC)
- Informar a los profesores nuevos en el Centro al inicio de curso como parte del Plan de acogida a dichos profesores. (Equipo Directivo y Coordinadora TIC)

## 6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 6.1. Gestión, organización y liderazgo

#### 6.1.1. Situación de partida.

El centro utiliza:

- El programa IES2000 que se encuentra conectado con el servidor de la Junta para la gestión académica (manejan dicho programa: el personal administrativo y el equipo directivo).
- El programa IESFÁCIL (en red en el centro y desde casa por Internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, incidencias, comunicación con familias, notas, etc).
- Programa GECE para la gestión económica (conectado al servidor de la Junta) y manejado por el Secretario del centro.
- Programa ABIES para la gestión de la biblioteca (manejado por el departamento de Lengua)

- Aplicaciones del programa STILUS de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León:
  - ATDI para el registro y seguimiento del alumnado con necesidades y/ o de compensatoria.
  - ALGR para la gestión de datos de número de alumnos, grupos, profesores y materias por etapas.
  - Aplicación de Convivencia para el seguimiento del clima de convivencia del centro (cuestiones disciplinarias, actividades realizadas,...)
- Los servicios del SIGIE de la Dirección Provincial de Educación que apoya en los procesos de instalación de programas y atiende las incidencias que surgen.
- Servicios externos para el mantenimiento de los equipos y redes cuando es necesario.

El centro organiza (equipo directivo, comisión TIC y coordinadora TIC):

- La ocupación de aulas en el centro, tanto de aulas de referencia como de “aulas específicas”: informática, de tecnología, de audiovisuales, etc. Dichas aulas disponen de “normas de utilización”, así como, de unas “normas de ocupación”, “hoja de incidencias” y de una plantilla de ocupación (siempre visible en los tabloneros de la sala de profesores) para poder ser aprovechadas por otros grupos y profesores cuando éstas se encuentran disponibles. (responsables: profesor, comisión TIC en cuanto a las normas, las plantillas y el mantenimiento y equipo directivo en cuanto a la asignación horaria por grupos y los recursos: mantenimiento y actualización).

El Equipo Directivo es responsable de:

- Mantener actualizado el inventario sobre el equipamiento informático del centro.
- Dar soporte y mantenimiento a las redes de datos del centro, sus instalaciones y posibles mejoras.
- Actualizar los equipos en hardware y software o sustitución de los mismos si fuese necesario, a la par que, se encarga de la gestión de los presupuestos para poder llevar a cabo dichas tareas.
- Difusión y divulgación de las distintas herramientas TIC como plataformas de trabajo colaborativo on-line (Aula Virtual, Office 365, Infoeduca, etc) entre la comunidad educativa.
- Promocionar la formación en TIC en la comunidad educativa

En la web del centro están visibles para toda la comunidad educativa (responsables: Equipo Directivo y Coordinadora TIC)

- documentos tales como: PE, PGA, RRI, programaciones de los departamentos, Plan de convivencia, Plan de fomento a la lectura, Plan TIC.
- Solicitud de matrícula, solicitud del Programa Releo
- Convocatorias, calendario y plazos de procesos administrativos: Becas, Programa Releo, etc

#### NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS AULAS TIC

- Al inicio de la clase, los alumnos revisarán el estado del equipo. Si observan alguna incidencia, deberán comunicarla al profesor. El profesor apuntará la incidencia y se la comunicará al responsable TIC o al Secretario.
- Los alumnos nunca estarán solos en el aula.

- Los profesores de guardia no llevarán a los alumnos a las aulas específicas, salvo que el profesor del grupo haya dejado actividades marcadas para realizar allí.
- No se puede comer ni beber dentro de las aulas específicas.
- En el ordenador del profesor nunca se pondrá sentar un alumno, salvo alguna excepción y siempre con la autorización del profesor.
- Se debe procurar que siempre se sienten los alumnos en el mismo equipo de trabajo, pues es una manera más fácil de controlar si ocurre alguna incidencia, como puede ser el deterioro o pérdida de material del aula (ratón, altavoces, pantalla...) será el alumno, que haya ocasionado el daño, el responsable de reponer dicho material. Aquellos desperfectos en un ordenador o en el mobiliario del aula, causados intencionadamente o debidos al uso inadecuado, tendrán su sanción correspondiente.
- Los alumnos no podrán usar los materiales de las aulas específicas sin permiso previo del profesor.
- Se considerará falta grave el deterioro intencionado del mobiliario o de los equipos así como el borrado de ficheros (documentos o programas) o el bloqueo de los programas.
- Será sancionable también la modificación de la configuración original de los ordenadores y los programas, pues los equipos han de ser compartidos por múltiples usuarios y estas modificaciones dificultan el uso de los programas por personas diferentes a la que realizó la modificación.
- Durante las sesiones de clase se utilizarán únicamente los programas indicados por el profesor.
- Está prohibido introducir programas, bajar programas de internet o participar en chats u otras plataformas de la Red sin autorización.
- Está prohibido sacar programas o periféricos de los equipos de las aulas salvo autorización expresa del profesor.
- No se puede jugar con juegos que sean para mayores de dieciocho años, ni juegos que promuevan la violencia.
- Los trabajos de los alumnos se deberán guardar únicamente en el lugar o dispositivo indicado por el profesor.
- Aquellas carpetas que no estén debidamente identificadas serán eliminadas.
- Al finalizar la sesión el aula debe quedar en perfecto orden con el fin de facilitar su utilización por otros grupos.
- Se ha de salir de los programas y apagar los equipos y pantallas correctamente.
- Han de quedar las mesas ordenadas y limpias y las sillas colocadas.

#### NORMAS DE USO DE AULAS DE ORDENADORES Y DE ORDENADORES FIJOS PARA PROFESORES:

El instituto dispone de dos aulas de ordenadores preparadas para el trabajo con grupos de alumnos. Las aulas tienen un aforo que dependerá sobre todo del número de puestos de ordenador; en casos puntuales podrían realizarse actividades con grupos completos más numerosos. Las aulas están montadas en red, con lo que se accedería a Internet y se podrían compartir datos desde todos los equipos. Con el fin de evitar coincidencias en el uso de las aulas, se planifica al inicio de curso su utilización, solicitándose a través de Jefatura de Estudios y el Coordinador TIC del centro. También se dispone de un cuadrante de ocupación en la sala de profesores con las horas libres, de modo que los profesores puedan así también disponer de las horas no solicitadas.

Las normas básicas de uso son:

- Las aulas de informática están destinadas preferentemente para el trabajo de los alumnos. Los profesores disponen de los ordenadores de los departamentos, de la sala de profesores.
- Para utilizar las aulas de informática se ha de tener un conocimiento básico de las características y uso de las mismas. Al principio de curso el coordinador de TIC explicará a los profesores interesados las características y funcionamiento de las aulas.
- Los alumnos que utilicen las aulas de informática deberán estar siempre acompañados por un profesor responsable de la actividad que se esté realizando. En ningún caso podrán estar solos.
- A las aulas se acudirá a realizar actividades concretas para las que sean necesarios los medios informáticos. En el diseño de estas actividades se ha de contemplar que ningún alumno o grupo quede sin un trabajo que realizar, pues estos alumnos ociosos se dedican a curiosear y jugar con los equipos y terminan por causar problemas en los mismos.
- No se permite el uso de las aulas para mantener a los alumnos entretenidos durante las guardias. No se contempla otra actividad a realizar en el aula que no sea docente y/o contemplada en el currículo.
- No se permitirá el uso de las aulas a los alumnos para la realización de trabajos particulares no relacionados con la actividad docente.
- No está permitido el uso de programas de intercambio de archivos o bajar de Internet ficheros pesados (música, programas, películas, etc) para uso particular, pues hace más lento el acceso a Internet del resto de los equipos del centro. Esta norma atañe tanto a alumnos como a profesores, y en cualquier ordenador del centro.
- Los ordenadores están configurados con una serie de programas y configuraciones específicas. Los profesores que necesiten utilizar otras aplicaciones deberán ponerse en contacto con el Coordinador TIC.
- Al acudir un grupo a un aula de informática comprobará el estado de la misma, así como de los equipos que utilice. Se cumplimentará correctamente el libro de incidencias, incluyendo el nombre del profesor. Si se detecta algún desperfecto o infracción grave se le comunicará -en la mayor brevedad posible- a Jefatura de Estudios o al Coordinador TIC para su reparación y/o detección de los alumnos responsables.
- El aula de ordenadores utilizada debe quedar en perfecto orden al final de la sesión con el fin de facilitar su utilización por otros grupos. Se ha de incidir principalmente en salir de los

programas y apagar los equipos correctamente así como en mantener el orden y limpieza del aula.

- En la primera sesión en que los alumnos de un grupo acudan al aula de ordenadores, se les informará de las normas para los alumnos, que estarán expuestas en un lugar visible.
- Todos respetaremos el aula y el trabajo de los demás, no modificando y/o eliminando trabajos o tareas realizadas por otros compañeros.

#### NORMAS DE USO DE ORDENADORES PORTÁTILES:

El instituto dispone de ordenadores de sobremesa y portátiles para el desarrollo de las tareas docentes de sus profesores. Estos ordenadores no tienen dueño específico, pero sí una persona responsable de su correcto uso y mantenimiento, aquella que el Secretario/a del centro estipule -o en su nombre, el Coordinador del centro- según los requerimientos de su tarea y la disponibilidad de medios del centro. El profesor/a que considere indispensable para el desarrollo de su tarea docente disponer de un ordenador portátil, podrá requerírsele al Secretario/a del centro -o en su nombre, al Coordinador del centro-, quedando responsable del mismo si se le adjudicara uno.

Los profesores, personalmente, se ocuparán de realizar las tareas de mantenimiento y/o limpieza mínimos que el ordenador que les ha sido confiado requiera. Para operaciones de mayor calibre, como recuperación del S.O., formateo o sustitución/repación de piezas, acudirán al Coordinador TIC.

Al finalizar el curso académico, todos los ordenadores quedarán depositados en su departamento correspondiente o devueltos al Secretario/a (o en su defecto al Coordinador TIC del centro). Los ordenadores portátiles no son para uso del alumnado, salvo permiso expreso del profesor y en el caso de exposiciones ante el grupo. En estos casos el profesor extremará el uso adecuado del ordenador por parte de los alumnos.

No se permite la utilización de los ordenadores del centro para uso particular.

Tampoco se permite el uso de los ordenadores para acceder a información reservada del centro, incluso a carpetas compartidas, cuando esta información pertenezca a ordenadores del Equipo Directivo u Oficina del centro.

Queda prohibido el uso, en la red WiFi o cableada del centro, de programas de intercambio de archivos o bajar de Internet ficheros pesados (música, programas, películas, etc.) para uso particular, pues hace más lento el acceso a Internet del resto de los equipos del centro.

El usuario del ordenador portátil comunicará a la mayor brevedad posible al Coordinador TIC cualquier malfuncionamiento del sistema o avería, de modo que éste pueda realizar las operaciones de mantenimiento pertinentes

### 6.1.2. Propuestas de mejora

- Facilitar la labor docente incluyendo como una herramienta más de trabajo: la App IESFácil Move
- Elaboración de un plan para una adecuada dotación (un alumno por ordenador) en aulas específicas (aulas de informática) que, incluya, la planificación para la actualización y renovación que este tipo de aulas necesitan en función de las necesidades del centro. El Plan deberá incluir la planificación sobre la actualización y renovación necesaria en el equipamiento de todo el centro.

## 6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

### 6.2.1. Situación de partida

En el centro, desde las distintas áreas de conocimiento y, a lo largo de todas las etapas educativas, se le da a conocer al alumno distintas herramientas TIC; además, se le enseña a utilizar esas mismas herramientas; de tal forma que, se le piden trabajos “obligatorios” y “evaluables” en los que debe poner en práctica sus conocimientos TIC. Esta utilización de las TIC con los alumnos se concibe desde distintas perspectivas: motivadora, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, y, formativa. La perspectiva formativa en la utilización de las TIC con los alumnos, abarca, a su vez, distintos aspectos:

- En el manejo de las TIC: Word, Excel, Power Point, editores de vídeo, etc
- En el aprendizaje autónomo
- En el desarrollo de la capacidad creativa de los alumnos
- En el desarrollo de la competencia lingüística en otros medios de comunicación distintos a los utilizados habitualmente por el alumnado.
- En la necesaria seguridad al utilizar las distintas herramientas TIC
- En el conocimiento de los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- En la adquisición y desarrollo de la competencia digital.

Por otra parte, las herramientas TIC son ya una práctica habitual en el desarrollo de la actividad docente. El profesor para su trabajo y, la consecución del aprendizaje de los alumnos, ha incorporado a su práctica docente de forma habitual:

- el apoyo de la enseñanza en presentaciones
- recursos interactivos motivadores para el alumno y que facilitan el aprendizaje de los contenidos (ejemplos: mapas de localización interactivos).
- Blogs, webs, wikis,
- Plataformas: Aula Virtual u otras.
- Editores de vídeo.

### 6.2.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora

Se ha elaborado un Plan Digitalización del centro en el que se incluya:

- Directrices generales de actuación y utilización de los recursos TIC por parte del profesorado del centro

- Información y pautas de utilización de los recursos TIC al alumnado.
- La atención a la diversidad, la inclusión y la equidad educativa dentro de la competencia digital.

Cada departamento dentro de su programación, al inicio de curso, establece su contribución a la adquisición y desarrollo de la competencia digital por áreas y cursos. En las programaciones se incluyen:

- Herramientas TIC que se van a utilizar en la práctica docente.
- Contribución del área a la competencia digital: estrategias, agrupamientos, espacios, tiempos, herramientas TIC a utilizar.
- Criterios exigidos en los trabajos de los alumnos con respecto a la utilización de los recursos TIC, la propiedad intelectual y, en su caso, la seguridad digital.
- La secuenciación de la competencia digital por materias a lo largo de los distintos cursos y etapas educativas.
- Los estándares e indicadores de evaluación de la competencia digital por área, curso y etapa educativa.
- La atención a la diversidad, la inclusión y la equidad educativa dentro de la competencia digital.

### 6.3. Formación y desarrollo profesional

#### 6.3.1. Situación de partida

A lo largo de estos últimos años y en la actualidad miembros del equipo directivo (secretario y director) han realizado cursos de formación en el CFIE relacionados con las TIC y su desarrollo e implantación en los centros educativos, así como la adaptación de los centros para la adquisición del nivel de Competencia Digital del Centro en TIC (CoDiCe TIC). Se ha promocionado la formación del profesorado a través del Plan de formación del centro con cursos y seminarios de trabajo relacionados con las TIC; siendo la participación del profesorado cada vez mayor.

El profesorado definitivo conoce los protocolos de uso de los recursos TIC del centro y dentro del Plan de acogida se hace a principio una reunión de acogida, integración y apoyo con el profesorado nuevo en la que se les informa sobre los protocolos y se les facilita una guía sobre el funcionamiento del centro.

En este curso 2021-2022 se culmina el Plan de Formación del Profesorado por dos años que está centrado en la mejora de la competencia digital con numerosos cursos y seminarios en esta línea.

#### 6.3.1.1. Competencias y habilidades TIC del responsable TIC.

El Coordinador del Plan TIC debe ser una persona dinamizadora con los conocimientos necesarios en TIC. Es designado por el Director del centro y cuenta con una reducción horaria para el desarrollo de su función como coordinador TIC. Realiza las siguientes funciones:

- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro y por toda la comunidad educativa.
- Recoger las necesidades de formación en TIC del claustro.
- Promover la participación de los profesores en las actividades de formación en TIC.
- Tutorizar a los compañeros que necesiten adquirir o mejorar su competencia digital.
- Participar en los proyectos de centro que impulsen la utilización de las TIC entre la comunidad educativa.
- Proporcionar ayuda a los distintos departamentos para la incorporación de las TIC en sus programaciones.
- Coordinar la comisión TIC y el Plan TIC del centro.

- Mantenerse actualizado, en la medida de lo posible, en las nuevas tecnologías.
- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.

### 6.3.1.2. Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida

Al inicio del curso escolar se establecen reuniones con el profesorado que llega nuevo al Centro, en estas reuniones se les explican las normas de uso y utilización de los recursos TIC y los protocolos existentes al respecto (plantillas de ocupación de aulas específicas, hojas de incidencias, acceso al Aula Virtual, IESFÁCIL casa, participación en la web, blog, y distintas redes sociales del centro, wifis, etc.). (Responsables de la reunión: jefatura de estudios y coordinador TIC)

Los profesores, al igual que el equipo directivo, han ido aumentando su formación en TIC, año tras año, y lo siguen haciendo (se puede consultar la formación completa del profesorado a través del plan de formación del centro y de las distintas programaciones de departamento). Esta formación la reciben tanto en el centro, como en el CFIE y, a través de, plataformas on-line. En ocasiones, esta formación se recibe a través del trabajo en equipo: seminarios, grupos de trabajo, etc. El equipo directivo del centro, el coordinador TIC y el representante del CFIE animan, a lo largo de todo el curso, a ampliar la formación del profesorado. Para dar respuesta al interés formativo de los profesores, se consulta, en el último trimestre del curso, al claustro, sobre, la posible demanda en distintos cursos de formación para el año siguiente.

Entre los cursos de formación, llevados a cabo en el centro los últimos años, señalamos:

- Conocimiento y uso de Tablets (participan 17 profesores, curso 2016-17)
- Protocolo de prevención, detección y actuación ante situaciones de ciberacoso (grupo de trabajo para elaboración de dicho protocolo, curso escolar 2017-18)
- Uso de dispositivos móviles en el aula para el aprendizaje (grupo de trabajo, curso escolar 2017-18)
- Gestión de aulas de informática (seminario, curso 2017-18)
- Formación en Aula Moodle (participación de 22 profesores, seminario, curso 2018-19)
- Protocolo para la documentación bibliográfica y tratamiento de datos (probidad académica).
- **“Cine aplicado a las distintas áreas curriculares”** a través del cual se potenciaba otra herramienta TIC: el **vídeo**, como medio de enseñanza-aprendizaje (curso 2018-19)
- **“Cuaderno de notas digital: una herramienta para el profesorado”** (curso 2018-19)
- **“Iniciación a Office 365”** (curso 2019-20).
- **“Nivel intermedio Teams”** (curso 2020-21)
- **“Nivel intermedio Aula Virtual Moodle”** (curso 2020-2021)

### 6.3.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora

Es necesario completar la formación del profesorado en:

- La creación de materiales educativos propios (programas concretos y plataformas colaborativas)



- Uso seguro de internet en los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Utilización de las redes sociales en el entorno educativo.
- Los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Sigue siendo necesario potenciar:

- La utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual)
- Promover el servicio de Office 365 (email, OnDrive, calendar, etc).
- Fomentar la creación y uso de contenidos y actividades TIC por departamentos para integrarlas en la práctica docente.

## 6.4. Procesos de evaluación

### 6.4.1. Situación de partida

Durante el curso pasado se ha recogido información a través de una encuesta al profesorado a través de los departamentos. La información es muy general y es para el profesorado; el reto para este año es adaptar la encuesta tanto de organización de los contenidos como en su formato a las exigencias del nuevo modelo de certificación del nivel de Competencia Digital del Centro en TIC (CoDiCe) ampliándola además al resto de la comunidad. A lo largo del curso se hará esta adaptación usando como criterios los mencionados en los subapartados 6.4.1.1, 6.4.1.2, 6.4.1.3 y 6.4.1.4

#### 6.4.1.1. Procesos de aprendizaje

- Los criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores fundamentalmente serán el nivel de utilización y dominio de los diferentes recursos del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Para el diagnóstico de adquisición de competencias digitales se utilizarán encuestas online a los diferentes sectores de la comunidad educativa .

#### 6.4.1.2. Procesos de enseñanza

- En las programaciones de los distintos departamentos se recogen los criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

#### 6.4.1.3. Procesos organizativos

Antes de comenzar el curso escolar los distintos departamentos hacen llegar a la Jefatura de Estudios la necesidad de ocupación de aulas específicas que necesitan por materias, grupos y/o niveles y horas. A partir de estas necesidades comunicadas, la Jefatura de Estudios del centro asigna la ocupación horaria de las aulas específicas por grupos y materias atendiendo como prioritarias a aquellas materias que incorporan en sus currículos contenidos propios de las nuevas tecnologías como: Informática, Control y Robótica, Programación, Tecnología, etc.

Posteriormente se generarán las plantillas semanales de asignación horaria por grupos y materias de las distintas aulas específicas. Estas plantillas estarán visibles en los tablones de anuncios de la sala de

profesores con el objetivo de poder ser utilizadas por cualquier grupo del centro dentro del horario en el que no están ocupadas. Las horas en las que “a priori” las aulas específicas están libres quedarán a disposición de todo el profesorado. Cada profesor que esté interesado en llevar a un grupo a una de esas aulas únicamente deberá realizar la reserva sobre dichas plantillas indicando las horas que ocupará y el grupo o materia con el que vaya a realizar la ocupación.

Actualmente, en el centro las aulas de referencia disponen de ordenador de sobremesa, cañón y altavoces, así como, de conexión a la red de internet. El centro dispone de 20 ordenadores portátiles para prestar al profesorado (se encuentran en el despacho de la Secretaría del centro).

Para la utilización de las distintas aulas de referencia existen unas normas que están visibles en los tablones de anuncios de dichas aulas. Es responsabilidad del profesor que ocupa estas aulas de referencia dar a conocer las normas a los alumnos de cada grupo con el que trabaja, así como, exigir el respeto hacia las mismas. Igualmente, en los mismos tablones existen también las oportunas hojas de incidencias que se puedan detectar sobre los medios tecnológicos. El RRI contempla las sanciones que se pueden exigir a los alumnos por un mal uso de los medios y recursos tecnológicos del centro.

Por otra parte, existe un inventario de los recursos tecnológicos disponibles: ordenadores, proyectores, periféricos, software, tipo de red de comunicaciones establecida en el centro (cable, wifi...) que se mantiene constantemente actualizado. Además, todos los programas educativos y el material en formato electrónico (CD, DVD) adquirido por el Centro o facilitado por organismos oficiales se cataloga y archiva en las aulas de informática o en el despacho del Secretario del Centro.

#### **6.4.1.4. Procesos tecnológico-didácticos**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos):
  - Durante estos últimos años se hizo un gran esfuerzo para habilitar diferentes puntos wifi y así poder tener acceso en todas las zonas del centro, consiguiendo así un buen nivel de cobertura.
  - Al comienzo de este curso académico 2020-2021 ya se ha puesto en marcha la red wifi del proyecto “Escuelas Conectadas” con un buen nivel de funcionamiento.
  - Respecto al cableado del centro, todas las aulas tienen acceso a internet a través del cableado que hizo el propio centro en años anteriores. Actualmente está realizada la infraestructura de cableado del proyecto “Escuelas Conectadas” faltando que la ponga operativa la Junta de Castilla y León.
  - En el centro se utilizan los programas de gestión y comunicación oficiales de la Junta de Castilla y León IES 2000, Stilus e IES Fácil.

#### **6.4.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora**

- Elaboración de unas estrategias de mejora en función de los datos recogidos en las encuestas.
- Control y evaluación del funcionamiento de las infraestructuras del proyecto “Escuelas Conectadas”.

## 6.5. Contenidos y currículos

### 6.5.1. Situación de partida

Nos situamos dentro del marco de las competencias clave, dado que éstas son condición necesaria para alcanzar otros aprendizajes, lo que se da especialmente en la *competencia digital*, según aparece en el Anexo I de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*. Dicha competencia vertebra, junto con las demás, los currículos de las distintas materias de las etapas educativas, por lo que debemos potenciar en los alumnos las siguientes tres capacidades básicas:

- Buscar, seleccionar y comunicar información por escrito y/o gráficamente mediante diferentes medios de soporte informático, a través de la edición de textos, publicación web, presentación de contenidos, análisis y tabulación de datos, elaboración de gráficos y tratamiento de elementos multimedia.
- Utilizar la información disponible de forma crítica, de modo que ésta sea constructora de nuevos conocimientos.
- Comunicar la información y los resultados obtenidos por medios digitales, con seguridad.

La primera de ellas se refiere a todo aquello que está relacionado con la operativa de las herramientas informáticas disponibles, la segunda con su función creadora e intencional y la tercera con la comunicativa.

Las líneas de actuación que van a permitir desarrollar las capacidades anteriores, que serán marco de referencia, serán las siguientes:

- Utilización y mantenimiento del sistema operativo con seguridad.
- Búsqueda de información y elaboración de textos propios que incluyan información gráfica.
- Presentación de la información: presentaciones, blogs, alojamiento web, etc.
- Utilización de plataformas virtuales para ver, editar y guardar información, en especial el aula virtual del centro.
- Utilización segura de Internet.

Las directrices generales que se han seguido a la hora de tratar las TIC en los contenidos y currículos han sido las siguientes:

- Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.
- Los distintos departamentos en su programación han hecho una secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
- Se ha realizado una organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje

### 6.5.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora

Durante este curso académico el reto será concretar cada uno de los aspectos del apartado anterior para adaptar el Plan TIC del centro a las exigencias de la nueva normativa.

## 6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

### 6.6.1. Situación de partida

En la nueva normativa se pide:

- Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.
- Estructura de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa).
- Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción
- Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

El Centro dispone y utiliza la **Plataforma digital de la Jcyl** en la que se aloja la página **web**, la bitácora y el aula virtual. La web del centro se mantiene actualizada desde el curso 2010-11, se trata de un espacio está destinado fundamentalmente a documentos y comunicaciones oficiales del Centro. La página dispone de espacio para todos los Departamentos del Centro, en los cuales se encuentran colgadas las programaciones de cada uno de ellos. Los profesores de cada departamento se encargan de actualizar los contenidos del mismo; mientras que, la responsabilidad de mantener actualizada la web corresponde al equipo directivo y el coordinador TIC. Son varios los departamentos que utilizan la web y blogs en su práctica docente.

Desde el curso 2015-16 el Centro dispone de un **blog**: SOMOSANTAYANA que cuenta con una buena acogida entre el alumnado y los padres, <http://somosantayana.blogspot.com.es/>.

En cuanto al **aula virtual** es un espacio que cada vez gana más difusión entre el profesorado y el alumnado como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido muy importante para ello la utilización, en dicho espacio, de la plataforma Moodle pues ha simplificado el trabajo a los distintos administradores de grupo. Basta decir que en el curso escolar 2018-19 fueron 42 los grupos que se crearon en el aula Moodle desde los que se está trabajando con el alumnado: 11 de estos grupos se han abierto para los distintos niveles y grupos de la ESO; 15 para los diferentes niveles y grupos de bachillerato; 10 para el bachillerato internacional; y, 7 para los ciclos.

Durante el curso escolar 2019-2020 el uso del Aula Virtual aumentó ya desde el comienzo del curso pero aún más a raíz del confinamiento en casa a partir del mes de marzo.

En el curso escolar 2020-2021 se ha estructurado el Aula Virtual por etapas, niveles y cursos para que todo el profesorado del centro que lo solicite tenga la posibilidad de utilizarlo con sus grupos. El administrador del sitio del aula virtual es el encargado de crear grupos a los profesores que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor es el propio administrador siendo él mismo el que se encarga de dar de alta a sus alumnos del grupo aula virtual. El acceso al aula virtual es personal, a través de los datos de usuario y contraseña de las cuentas propias del portal de EDUCACYL.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19 desde el curso pasado aumentó considerable el uso de las herramientas del Office 365 incorporado en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, especialmente Teams. Desde el inicio del curso actual 2021-22 se está formando tanto al profesorado como al alumnado en el uso de esta herramienta.

Desde curso 2016/17 estamos presentes en las **redes sociales** a través de **Facebook**, **Twitter** ([@ies\\_santayana](#)); y, desde 2018-19 también en **Instagram** ([somosantayana](#)) canal preferido entre el alumnado.

En cuanto a los sistemas y procedimientos de comunicación e interacción el centro dispone de los siguientes canales:

- IES Fácil
- servicio de Infoeduca
- Web de Centro (formulario de contacto)
- Equipos Teams (Claustro, CCP, Tutores por niveles, grupos de clase, ...)
- Aula virtual
- Cuentas en Facebook, Twitter, Instagram del Centro

La comunicación mayormente utilizada con la Comunidad Educativa se produce a través de:

- A través de la web de centro
- Cuentas en Facebook, Twitter, Instagram
- Equipos Teams

La comunicación mayormente utilizada con las familias se produce a través de:

- IES Fácil
- Infoeduca
- Correo del centro

La comunicación mayormente utilizada entre el equipo directivo y el claustro de profesores se produce vía:

- Email.
- Equipo Teams

La comunicación mayormente utilizada entre el claustro de profesores se produce vía:

- IES Fácil
- Email
- Equipos Teams
- App como WhatsApp para grupos de trabajo
- Aula Virtual
- Comienzan a utilizarse herramientas del Office 365

La comunicación mayormente utilizada entre profesores y alumnos se produce vía:

- Aula Virtual
- Equipo Teams
- Correo Educacyl (Outlook)

La comunicación mayormente utilizada entre alumnos se produce vía:

- Teams
- Instagram
- Whatsapp

### 6.6.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora

Publicación de documentos en Aula Virtual

Comunicación con familias a través del Aula Virtual

Crear grupos de trabajo específicos dentro del Aula Virtual: CCP, Consejo Escolar, Convivencia, etc

Potenciar el uso de los equipos Teams como medio para difundir la información que habitualmente se cuelga en los tableros de anuncios.

Recordar en las reuniones de padres de inicio de curso los servicios de infoeduca, IES FÁCIL y Aula Virtual, así como el procedimiento de acceso a los datos de cuenta del portal de EDUCACYL.

## 6.7. Infraestructura

### 6.7.1. Situación de partida

- A. Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:
  - De aula
  - De aulas móviles
  - De usos múltiples
  - De centro y gestión
- B. Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje
  - Estructura tecnológica y funcional
  - Funcionalidad de acceso y uso didáctico
  - Mantenimiento y responsabilidades
  - Criterios descriptivos de seguridad
- C. Redes y servicios de centro
  - Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo
  - Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...)
  - Mantenimiento y responsabilidades.
  - Criterios organizativos y de seguridad
- D. Redes y servicios globales e institucionales
  - Definición, estructura y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.
  - Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...)
  - Mantenimiento y responsabilidades.
  - Criterios organizativos y de seguridad
- E. Documento tecnológico de centros, redes y servicios
- F. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

Tanto el equipamiento como el software permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas. El usuario administrador es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por uno de los miembros de la comisión TIC previa solicitud del profesor interesado en usarlo. Se establece perfiles de usuario con acceso mediante contraseña.

En cuanto a las infraestructuras relacionadas con las TIC contamos con la siguiente dotación:

- Aula de informática 1 con 16 equipos
- Aula de informática 2 con 16 equipos
- Una smart board en la sala de informática 2
- 2 aulas de Tecnología, equipadas con 15 ordenadores y un servidor cada una
- Todas las aulas disponen de cañón y pantalla (se está en proceso de ir instalando altavoces en todas las aulas).
- Todas las aulas disponen de conexión a Internet y acceso a red wifi
- Se está dotando a todas las aulas de ordenador (en proceso con la intención de culminarlo en el primer trimestre).
- Aula 1 de Bachillerato Internacional con 9 equipos informáticos con acceso a red wifi independiente y un ordenador de mesa con acceso a la red a través del cableado.
- Aula 2 de Bachillerato internacional 9 equipos informáticos con acceso a red wifi independiente y un ordenador de mesa con acceso a la red a través del cableado.
- Todos los departamentos disponen al menos de un ordenador portátil y/o un ordenador de sobremesa. Aparte, casi todos disponen de impresora propia, la mayoría de tipo láser monocromo. Todos pueden acceder a impresión a través de la red en la impresora colocada en Conserjería. Los departamentos que lo han solicitado disponen de escáner de sobremesa.
- En la sala de profesores hay dos ordenadores con impresora y acceso a impresión a través de la red a la impresora de Conserjería.
- Los miembros del equipo directivo y de la administración disponen de equipos individuales conectados por la red administrativa al Servidor del centro, que cuenta con dos impresoras-scanner-fax a color y una impresora láser monocromo.
- La biblioteca funciona con el programa Abies y dispone de un ordenador y cañón.

Aplicaciones instaladas:

- Sistema operativo Windows 7, 8 y 10
- Software ofimático Microsoft Office 365 en la mayoría de los equipos principalmente (aún queda algún equipo viejo con Office 2007 y 2010)
- Navegadores
- Lector de pdf (adobe reader)
- Reproductor multimedia (VLC)
- Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
- Antivirus gratuito (AVG)
- Congelador de disco duro (deepfreeze)

- Programas específicos sujetos a derechos de autor para materias específicas (dibujo, tecnología, control y robótica) como: Cocodrile, PneuSIM, FluidSIM, Flowol, Fishertechnik y Autodesk Inventor.
- IES Fácil
- Impresora en Red

Sólo puntualmente, en materias instrumentales relacionadas con la informática se hace uso de Linux como sistema operativo, así como, programas libres como suite ofimática (LibreOffice) y de generación de contenidos como HotPotatoes, CLIC y JCLIC y otros de autor.

El centro dispone de las siguientes redes:

- Red de Gestión interna administrativa, LAN interna Ethernet. Conecta los ordenadores de Jefatura de Estudios, Dirección, Secretario y secretaría del centro.
- Red de Trabajo. Suministra conexión mediante fibra óptica a todos los departamentos y las aulas.
- Red wifi de acceso a Internet (WLAN). Suministra acceso a todas las dependencias del centro, excepto al gimnasio.
- Redes propias de “Aulas de Informática”.

El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña) hasta este curso con por una red wifi propia y desde el comienzo del curso 2020-2021 por la red del Proyecto Escuelas Conectadas.

El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados u a través de la red wifi (Escuelas conectadas) bajo la supervisión del profesorado.

Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.

Estamos presentes en las redes sociales a través de Facebook, Twitter e Instagram.

Disponemos de un Blog del centro y, son varios los profesores que tienen Blogs propios para sus correspondientes materias.

En cuanto a la estructura de la red de centro disponemos de:

- Con el plan “Escuelas Conectadas” de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se ha cableado el centro e instalado routers para tener tres redes diferenciadas (red alumnado, red del profesorado y administración y red libre)
- Dos armarios Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- **Sistema de protección mediante PIAS** de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Switch independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos
- 7 Puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro
- 2 Terminales RJ45 en todas las aulas del centro



- 2 aulas de informática con 20 terminales RJ45
- 1 aula de tecnología con 15 terminales RJ45.
- 1 aula de tecnología con 2 terminales RJ45.

### 6.7.2. Acciones concretas y propuestas de mejora

Durante este curso las infraestructuras del centro se continuará habilitando la infraestructura ya instalada del Plan Escuelas Conectadas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Por otro lado se continuará con la mejora de la dotación de las aulas del centro en equipamientos para el uso de las TIC.

## 6.8. Seguridad y Confianza digital

### 6.8.1. Situación de partida

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
- Definición del contexto de almacenamiento de datos.
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos
- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

#### Criterios de seguridad y confidencialidad

- Ordenador conectado al servidor de la Junta con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE.
- Redes independientes mediante switch propios para profesores, alumnos y administración.
- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría con acceso a través de contraseña
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña y en los que el usuario administrador es el responsable de TIC.
- Ordenadores de aulas informáticas y tecnología en los que el usuario administrador es el responsable de TIC con contraseña
- Todos los ordenadores del Centro tienen congelados sus discos duros con el programa de software Deepfree.
- Routers independientes de red de alumnos y red de profesorado.
- Configuración de router de profesorado con máscara subred diferente a la de los alumnos.

### 6.8.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora

Elaboración de un protocolo de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

## 7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

### 7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación

Al inicio de cada curso se revisará este plan TIC para ajustar las actuaciones que deban ponerse en marcha a lo largo del curso, teniendo en cuenta la evaluación realizada al finalizar el curso anterior y las nuevas necesidades que puedan haber aparecido en el centro.

En el mes de junio se evaluará el desarrollo del plan TIC y los resultados serán incorporados a la memoria final del centro.

### 7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan

Realizaremos el diagnóstico del estado del plan a través de cuestionarios que permitan establecer el grado de consecución de los objetivos propuestos y la realización de las propuestas de mejora.

Cada dos años participaremos en la convocatoria que la Consejería de Educación pone en marcha para obtener, mantener o incrementar el grado de certificación TIC (CoDiCe). La participación en dicha convocatoria conlleva una autoevaluación y un contraste externo de los resultados obtenidos con las evidencias de su logro, que, finalmente, da lugar a la obtención de un determinado nivel de acreditación. Este curso tenemos el reto de prepararnos y adaptarnos para pasar la valoración del nivel de certificación TIC.

### 7.3. Indicadores de evaluación del Plan

#### Respecto de los objetivos generales.

- Se han realizado actividades con alumnos utilizando las TIC.
- Se han realizado actividades que fomenten el espíritu crítico frente a los medios de comunicación.
- Se ha facilitado a los alumnos y familias información sobre opciones formativas a través de Internet.
- Se han realizado actividades que desarrollen destrezas para la utilización de la información.
- Se han realizado actividades de búsqueda y tratamiento de información sobre opciones académico-profesionales.
- Se ha proporcionado a los alumnos información y pautas de actuación ante los riesgos del uso de las TIC.

#### Respecto a la integración curricular.

- Las programaciones didácticas incluyen la utilización de las TIC en el desarrollo de las actividades.
- Los alumnos realizan actividades para el fomento de la lectura utilizando las TIC.
- Profesores y alumnos utilizan el aula virtual como herramienta de comunicación e interacción.
- Los alumnos utilizan su espacio personal en OneDrive-Educacyl para salvaguardar sus archivos.
- Se ha establecido la secuenciación de los criterios didácticos para alcanzar el nivel de competencia digital propuesto para cada curso.
- Se ha realizado un inventario de equipos informáticos que incluya los dispositivos de red.
- Se ha realizado un inventario de las aplicaciones informáticas instaladas en los ordenadores del centro.

### Respecto a las infraestructuras y el equipamiento.

- Se han renovado los ordenadores más viejos.
- Se ha actualizado la red informática del centro.
- Se han instalado proyectores multimedia y pantallas de proyección en las aulas de PMAR.
- Se han retirado los componentes aún útiles de los ordenadores obsoletos y se ha enviado el resto al punto limpio.

### Respecto a la formación del profesorado.

- Se han desarrollado las actividades formativas previstas en el Plan de Formación del Centro.
- Se ha fomentado el uso de las TIC entre el profesorado.
- Se han sondeado las necesidades formativas TIC para diseñar un nuevo PFC.
- Se ha sensibilizado al profesorado sobre la conveniencia de crear seminarios y grupos de trabajo.
- Se ha elaborado el *Prontuario TIC para profesores*.

### Respecto a la comunicación e interacción institucional.

- Se ha mantenido actualizada la información en la web del centro.
- El sitio web informa de los planes educativos y sobre el funcionamiento general del centro.
- Se facilita información actualizada sobre el control de faltas y notas de evaluación a través de INFOEDUCA.
- Los profesores se comunican con regularidad mediante el correo electrónico y el programa IESFacil.
- Se utiliza el correo electrónico en las comunicaciones entre profesores, alumnos y familias.
- Los profesores y los alumnos conocen las herramientas disponibles en el portal de educación.
- Los miembros de la comunidad educativa siguen el perfil de Twitter.
- Se han explorado las posibilidades de comunicación con las familias a través del aula virtual.

### Respecto a la gestión y organización del centro.

- Los tutores reciben respuesta rápida a las solicitudes de información que cursan para las entrevistas con padres de alumnos.
- Los profesores utilizan el correo electrónico para hacer llegar los documentos institucionales al equipo directivo.
- Se ha publicado en la web el catálogo de fondos de la Biblioteca.
- Se han recibido comunicaciones a través del formulario de contacto del sitio web.
- Los profesores han anotado la utilización de las aulas de informática en el diario correspondiente.

#### 7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

El objeto final de la evaluación del plan TIC es conocer cómo perciben los participantes en las actividades programadas, y también el resto de profesores, el proceso de introducción de los recursos de las TIC en el proyecto curricular. Para ello, deberá analizarse, en primer lugar, el grado de cumplimiento de las tareas y actividades previstas en este Plan de actuación, las modificaciones que haya sufrido la programación y los motivos de estas variaciones, señalando los logros y deficiencias detectados.

En concreto, deberán considerarse los siguientes aspectos:

- El uso de las TIC por parte del profesorado y su aprovechamiento por parte del alumnado; se analiza el grado de interés en los contenidos, mejora de los resultados académicos, etc.
- La influencia de los aspectos organizativos (espacios y equipamiento) en el proceso de integración curricular de las TIC en el centro.
- Las acciones formativas en TIC realizadas y su adecuación a las necesidades que se plantean en las actividades de integración curricular de las TIC.
- El grado de participación de profesorado y alumnado en las actividades propuestas y las medidas a adoptar para incrementarla.

Son diversos los órganos que intervienen en el seguimiento del Plan TIC: equipo directivo, CCP, Claustro y Consejo Escolar, comisión TIC, pues todos ellos contribuyen, trimestralmente, a través de sus respectivas reuniones a detectar posibles fallos y proponer medidas de mejora. Teniendo en cuenta, los resultados del seguimiento efectuado a lo largo del curso, la evaluación final del Plan se efectuará en el último trimestre del curso a través de la comisión TIC y del equipo directivo con el fin de marcar las líneas de actuación y propuestas de mejora para el siguiente curso escolar. Para esta evaluación final se tendrán en cuenta las aportaciones realizadas por los distintos órganos a lo largo del curso escolar, así como, los resultados de encuestas que se pasarán a los diferentes miembros de la comunidad educativa (profesores, alumnado, familias, PAS, equipo directivo, comisión TIC) y las diferentes propuestas que hagan llegar los departamentos, a través de sus memorias de final de curso. El resultado de dicha evaluación final formará parte de la memoria TIC de final de curso.

Por otra parte, el centro posee el Certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en su nivel 4. Cuando corresponde se llevan a cabo los pasos necesarios para su renovación según el calendario establecido por la administración. El diagnóstico del Plan TIC de centro que en este proceso nos hace llegar la Consejería de Educación cuando corresponde (4 años) es otro indicador más de la evaluación del Plan y que marca la ruta a seguir para mejorar en la implementación y desarrollo de las TIC.

Se realizarán las siguientes actuaciones tendentes a evaluar el alcance y eficacia de este Plan de Actuación:

- Encuestas a los alumnos. Con apartados sobre aprendizaje, aceptación de materiales, aprovechamiento de contenidos, valoración de objetivos logrados, idoneidad de las propuestas de trabajo, nivel de las actividades, etc.
- Encuestas a los profesores sobre el aprovechamiento y progreso alcanzado en sus materias/áreas, en base a pruebas objetivas y seguimiento de cuaderno de calificaciones, fichas de trabajo y resultados académicos de sus alumnos.

- Encuestas a los padres, referentes al nivel de aprovechamiento de las nuevas tecnologías en sus hijos y la integración de los nuevos aprendizajes en el contexto de su familia, posibilidades y logros académicos.
- Valoraciones recibidas del Claustro de profesores, en sus distintas reuniones, sobre el avance en la implantación de las nuevas tecnologías, de las dificultades que puedan ir surgiendo y sus propuestas de soluciones.
- Así mismo, se tendrán en cuenta también las observaciones recibidas del Consejo Escolar, en lo tocante a la implantación de las TIC en el centro, así como de la Asociación de Padres y Madres del instituto.
- Observaciones tomadas del Equipo Directivo relativas al uso y optimización de medios contemplados en el proyecto, y el logro de objetivos generales de la ESO relacionadas de alguna manera con las TIC.
- Seguimiento del Proyecto a través de los asesores en TIC del CFIE de Ávila y de los correspondientes de la Consejería.

Cuadro- resumen de las actuaciones a seguir:

EVALUACIÓN DE	LÍNEAS	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</li> <li>- PROCESO DE EVALUACIÓN</li> <li>- CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- valoración de actividades concretas con el empleo de las TIC</li> <li>- frecuencia uso de TIC en desarrollo curricular</li> <li>- Grado de satisfacción en el uso TIC en relación a los procesos de enseñanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantillas de ocupación de aulas específicas.</li> <li>- Actividades de centro y/o de departamentos.</li> <li>- memorias de departamentos</li> <li>- encuestas de satisfacción entre la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- final de curso</li> </ul>
DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</li> <li>- FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</li> <li>- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Opinión sobre la gestión del Plan TIC.</li> <li>- Propuestas de mejora</li> <li>- valoración y propuestas</li> <li>- grado de satisfacción de la comunidad educativa</li> <li>- frecuencia en el uso de herramientas de comunicación TIC entre miembros de la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas al claustro</li> <li>- Memorias de departamentos</li> <li>- reuniones CCP</li> <li>- valoración del Consejo Escolar</li> <li>- claustro de profesores a través de las memorias de departamentos</li> <li>- profesores (memorias)</li> <li>- familias (encuestas)</li> <li>- alumnado (escuestas)</li> <li>- equipo directivo (memoria)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- final de curso</li> <li>- final de curso</li> <li>- trimestral</li> <li>- final de curso</li> <li>- final de curso</li> </ul>

PLAN TIC		IES JORGE SANTAYANA			
DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	INFRAESTRUCTURA  - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	- valoración y propuestas de mejora. - actuaciones de actualización y renovación de las infraestructuras	- claustro (memorias de departamento) - alumnado y familias (encuestas) - equipo directivo (memoria) y coordinador TIC	- final de curso	
COMUNIDAD EDUCATIVA	- ALUMNADO - PROFESORADO - EQUIPO DIRECTIVO - FAMILIAS	- Valoración grado de consecución de objetivos y líneas de actuación del Plan TIC.	- Encuestas y memorias de departamento y de PE y PGA, Plan TIC	- Final de curso	

**MODELOS DE LAS DISTINTAS ENCUESTAS A EFECTUAR ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

**Encuesta a alumnos**

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, lo cual redundará en tu beneficio. Por esa razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Curso: \_

1. Tienes acceso a Internet en tu casa? \_\_\_\_\_

2. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

	Todos los días	4/6 veces a la semana	2/3 veces por semana	Una vez a la semana	Nunca
Jugar en el ordenador					
Buscar información en Internet para tareas escolares					
Buscar información en Internet para otras actividades					
Usar el Facebook para coordinar y realizar tareas					
Usar el Facebook para realizar otras actividades					
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas					
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar notas					
Emplear el correo para comunicarte con un					

3. En el Instituto, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

- a) Todos los días
- b) 3 a 4 veces por semana c) 1 a 2 veces por semana

4. En el Instituto, las actividades que realizas en el ordenador son de:

- a) Investigación
- b) ejercicios de aplicación
- c) evaluaciones
- d) análisis y deducción
- e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- f) otros:

5. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu educación?

### Encuesta a docentes

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esa razón, te pedimos que respondas con la mayor exactitud posible.

Actualmente, utilizas las TIC para	Con frecuencia	A veces	Pocas veces	Nunca
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Instituto vía correo electrónico o				
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con estudiantes del Instituto vía correo electrónico o				
Buscar información para preparar clases				
Preparar materiales para los alumnos				
Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector				
Evaluar a los alumnos				
Comunicarse con los padres de familia por correo electrónico				
Realizar cursos a distancia				
Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en Internet				

2. Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores:

- a) Casi siempre
- b) A veces
- c) Nunca

3. Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de:

- a) Investigación

- b) ejercicios de aplicación c) evaluaciones
- d) análisis y deducción
- e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros f) otros: \_

4. En su opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha:

- a) mejorado el trabajo pedagógico
- b) hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más c) mejorado el rendimiento académico de los alumnos
- d) promovido el trabajo en equipo
- e) mejorado la comunicación con padres de familia f) optimizado los procesos administrativos
- g) ninguna de las anteriores

5. En su opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son:

- a) Falta de tiempo para preparar el material
- b) Formación insuficiente
- c) otros: \_

6. En relación con las sesiones de formación:

- a) Han sido ejecutadas con seriedad
- b) Han respetado el horario asignado
- c) Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico
- d) Le han sido útiles
- e) Lo han motivado a seguir innovando
- f) Otros:

### Encuesta a Padres de Familia

La siguiente encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras al sistema.

Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. Ud. emplea la Extranet del Instituto para:

	Todos los días	3/6 veces semana	1/2 veces	1 vez al mes	1 vez al bimestr	Nunca
Revisar las tareas y proyectos dejados por los profesores.						
Realizar el seguimiento de los resultados académicos de su hijo.						
Realizar el seguimiento del comportamiento de su						



Revisar los enlaces del Aula virtual de los cursos.						
-----------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

2. Emplea el correo electrónico institucional para comunicarse con:

	Frecuentemente	A veces	Pocas veces	Nunca
a) Profesores				
b) Equipo directivo				
c) Personal administrativo				

3. Emplea el correo institucional para:

- a) Concertar citas con profesores o directivos b) Informarse sobre los resultados de su hijo c) Realizar alguna reclamación
- d) Solicitar algún documento o trámite e) Proponer mejoras al sistema
- f) Otros:

4. ¿Ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?

- a) Sí b) No

5. En su opinión las sesiones de formación en el uso de las TICs le han ayudado a mejorar:

- a) su comunicación con el personal del Instituto b) su comprensión de la tecnología
- c) el nivel de seguridad en el uso de las TICs d) el manejo de herramientas tecnológicas
- e) otros: \_\_\_\_\_

## 8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

### 8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro

Desde la elaboración, y posterior implementación y desarrollo del Plan TIC en nuestro centro se ha recorrido un largo camino. Se han mejorado en la formación de la plantilla, en las infraestructuras y, se han incluido, los medios y herramientas TIC como parte del proceso de enseñanza aprendizaje y de la práctica docente. Igual que costó avanzar en este camino (resistencia inicial en el claustro del profesorado que contaba con mayor edad) nos atrevemos a concluir que son ya, mayoría, los docentes que no concebirían su docencia actual sin la utilización de las TIC y lo que esta práctica a ayudado a agilizar los procesos y al desarrollo de la enseñanza y los aprendizajes.

Las conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan TIC durante el curso pasado han quedado reflejadas en la memoria anual del centro y se han tomado como referencia para actualizar el presente plan.

### 8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

Con la firme convicción de mantenernos en el camino iniciado, cada año, al término del curso escolar, con los datos recogidos de la evaluación del Plan TIC de centro se actualiza dicho Plan que incluye las propuestas de mejora y las necesidades detectadas para poder ser corregidas en próximos cursos.

## 9. ANEXOS

## Reserva de aulas de informática

**SEMANA DEL** \_\_\_\_\_ **DE** \_\_\_\_\_ **AL** \_\_\_\_\_ **DE** \_\_\_\_\_

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.00-9.50					
9.55-10.45					
10.50-11.40					
Recreo					
12.05-12.55					
13.00-13.50					
13.55-14.45					

## Parte de incidencias recursos TIC

INCIDENCIA	AULA	ORDENADOR CAÑÓN	FECHA DE AVERÍA	FECHA DE REPARACIÓN	OBSERVACIONES

## MODELO DE ENCUESTA (Se realiza mediante un formulario online)

DISPOSITIVOS DE USO EN EL AULA O EN EL TRABAJO DEL DOCENTE					
	diariamente	semanalmente	quincenalmente	mensualmente	ocasionalmente
<b>MÓVIL</b>					
<b>TÁBLET</b>					
<b>PORTATIL</b>					
<b>ORDENADOR DE MESA</b>					

UTILIZACIÓN DE RECURSOS TIC EN EL AULA					
	diariamente	semanalmente	quincenalmente	mensualmente	Ocasionalmente
<b>Cuaderno digital</b>					
<b>Presentaciones</b>					
<b>Vídeos</b>					
<b>Cuestionarios (kahoot, forms, etc)</b>					
<b>Programas interactivos</b>					
<b>Apps</b>					
<b>Otros (especificar)</b>					

UTILIZACIÓN DE RECURSOS TIC EN EL AULA POR NIVELES EDUCATIVOS					
	ESO	BACHILLERATO	IB	CICLOS	FPB
<b>Cuaderno digital</b>					
<b>Presentaciones</b>					
<b>Vídeos</b>					
<b>Cuestionarios (kahoot, forms, etc)</b>					
<b>Programas interactivos</b>					
<b>Apps</b>					
<b>Otros</b>					

**¿CÓMO GUARDAS LA INFORMACIÓN ÚTIL PARA TU MATERIA QUE ENCUENTRAS EN INTERNET?**

Cuaderno de notas	
En "favoritos"	
Herramienta de curación de contenidos	
No la guardo	
No busco información	

**¿QUÉ FORMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE UTILIZAS?**

Drive de Google	
One Drive de educacyl	
Otros (especificar)	
No guardo nada en la nube , utilizo mi ordenador y mi memoria USB	

**¿QUÉ RED SOCIAL UTILIZAS?**

Facebook	
Twitter	
Linkedin	
Instagram	
Otras	
Ninguna	

**SI USAS ALGUNA RED SOCIAL .... ¿CON QUÉ FINES?**

Solo formativos, para ampliar conocimientos nunca con los alumnos	
Formativos y educativos, también trato de enseñar a mis alumnos a utilizarlas	

**¿UTILIZAS EL VÍDEO COMO RECURSO DIDÁCTICO?**

Si	
Si, y además elaboro mis propios vídeos	
Los alumnos elaboran sus vídeos	
nunca	

**¿UTILIZAS HERRAMIENTAS DE CURACIÓN DE CONTENIDOS?**

Pocket	
Flipboard	
Otras (especificar)	

UTILIZACIÓN TIC EN LA COMUNICACIÓN					
	EMAIL	IES FÁCIL	MOODLE	FOROS (Office 365)	Whatsapp
CLAUSTRO					
ENTRE PROFES					
TUTOR-FAMILIAS					

Marca una X junto a aquellos **programas** que conoces y **utilizas** en la práctica docente del entorno **Office 365** que ofrece la plataforma de la Jcyl.

Outlook		One Note		Teams	
OneDrive		Flow		Class Notebook	
Word		Dinamics 365		sway	
Excel		Delve		forms	
Power point		Planner		yammer	
Share point		Power Apps		Staff notebook	
Staffhub		Stream			

**OBSERVACIONES** (o demandas con respecto a los medios, uso y utilización de las TIC en el IES)

FORMACIÓN EN TIC		
Has participado o tienes previsto participar en el presente curso escolar en algún curso de formación en TIC	SI,	NO,
Especificar número de cursos y nombre de los mismos	-	